ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
25 JUN 2024
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 5085 /
LA LIGUA, 24 JUN 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°20/2024 Escuela Básica Quebradilla.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de útiles escolares para ser utilizados con los estudiantes del establecimiento.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de útiles escolares para la Esc. Básica Quebradilla, según cotización adjunta.
2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Dagoberto González Vargas, Rut: 08.778.176-3, por un valor total de $491.100, valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.
3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-04-001 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.
4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/HOC/kom

EXAMINADO
27 JUN 2024
CONTRALORIA LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Oficina de Adquisiciones

OF. ORD. N° 20/

MAT.: Solicitud de recurso
LA LIGUA, 14/06/2024

DE: Olga Gómez Zamora

A : Carla Fernández Ayala

Junto con saludar cordialmente, solicito a Ud VB para orden de compra para la adquisición de lo indicado, en el marco del desarrollo y ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo 2024.

Dimensión del PME	**Gestión Pedagógica**
Objetivo / acción PME	**Fortalecer la implementación de estrategias para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.**
Justificación	**Este material será utilizado por la comunidad educativa en el desarrollo de diferentes habilidaddes**
Uso	**Talleres y asignaturas del plan de estudio**

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	item
DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS	**8.778.176-3**	**20**	**Sobres de cartulina española Torre**	**410806**
		36	**Block de dibujo medium**	
		25	**Resmas de papel tamaño carta**	
		10	**Resmas de papel tamaño oficio**	
		10	**Bolígrafos borrable 0.7 Torre**	
		2	**Pistolas para barras de silicona**	
		50	**Barras de silicona transparente**	
		1	**Caja de gomas de borrar Factis S20 de 20 unid.**	
		50	**Pegamentos en barra Henkel Pritt 40grs**	

Esperando una buena acogida, se despide atentamente

ESCUELA BASICA QUEBRADILLA

Nombre y firma del director(a)

Olga Gómez Zamora	Carla Fernández Ayala
Director(a)	Directora DAEM
Escuela Básica Quebradilla	

DIRECTOR

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
18 MAY 2024
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
EPARTAMENTO DE EDUCACION

18 JUN 2024

"Comercial Havi"

Librería, Artículos de oficina y computación, electrónica, bazar,
confites, bebidas, productos envasados y otros. –

DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS

RUT: 08.778.176-3

Ortiz de rozas n°378 A y B La Ligua

Correo: comercialhavi2009@gmail.com / Whatsapp +569 94527303

Para: Esc. G-16

Cantidad	Descripción	P.unitario	P.total
20	Sobres de cartulina española Torre	2.200	44.000
36	Block de dibujo medium	2.200	79.200
25	Resmas de papel tamaño carta	5.500	137.500
10	Resmas de papel tamaño oficio	6.500	65.000
10	Bolígrafos borrable 0.7 Torre	1.800	18.000
2	Pistolas para barras de silicona	5.200	10.400
50	Barras de silicona transparente	200	10.000
1	Caja de gomas de borrar Factis S20 de 20 unid.	12.000	12.000
50	Pegamentos en barra Henkel Pritt 40grs.	2.300	115.000
		Total	**491.100**

COMERCIAL "HAVI"
JUGUETERÍA - PERFUMERÍA
Ortiz de Rozas 378 A - B
La Ligua

Precios incluyen IVA

La Ligua, 12 junio de 2024

Precios válidos por 1 mes a contar de la fecha de emisión

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Solicitud de materiales

4 mensajes

Escuela Quebradilla <escuela.quebradillag16@gmail.com> 17 de junio de 2024, 11:52 a.m.
Para: educacionmunicipal.laligua@gmail.com, adquisiciones@educacionlaligua.cl

Estimada
Hago llegar solicitud de materiales para segundo semestre.
Saludos

Olga Gómez Zamora
Profesora Encargada
Escuela Básica Quebradilla

2 archivos adjuntos

oficio 20.pdf
186K

cotizacion.docx
149K

Carla Fernandez <cfernandez@educacionlaligua.cl> 17 de junio de 2024, 11:54 a.m.
Para: Escuela Quebradilla <escuela.quebradillag16@gmail.com>
CC: adquisiciones@educacionlaligua.cl, educacionmunicipal.laligua@gmail.com

Acuso recibo.
[Texto citado oculto]

Carla Fernandez <cfernandez@educacionlaligua.cl> 17 de junio de 2024, 11:54 a.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

---------- Mensaje reenviado ---------
De: **Escuela Quebradilla** <escuela.quebradillag16@gmail.com>
Fecha: El lun, 17 de jun. de 2024 a la(s) 11:52
Asunto: Solicitud de materiales
Para: <educacionmunicipal.laligua@gmail.com>, <adquisiciones@educacionlaligua.cl>
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

oficio 20.pdf
186K

cotizacion.docx
149K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 18 de junio de 2024, 9:55 a.m.
Para: Escuela Quebradilla <escuela.quebradillag16@gmail.com>

Acuso recibo.
[Texto citado oculto]